La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio Departamental de Cabrera

Cabrera - Cundinamarca

Autorizado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, Según Resolución Nº 002500 del 30 de Noviembre de 2001

Confiere a:

Iván Fernando Díaz Molina

Identificado (a) con T.I. Nº 870204-60863 de Bogotá

El Título de

Bachiller Técnico

Con Especialidad en Gestión Empresarial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, Artículo 28 Ley 115 de 1994 según los planes y programas vigentes

Rector

24 SET 2003

Secretaria

Libro de Registro Nº 1

Folio Nº

Dada en Cabrera a

de

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO DEPARTAMENTAL DE CABRERA

CABRERA - CUNDINAMRACA

Jornada Unica

INSCRIPCION S E. INSCRIPCION DANE

En la ciudad de Cabrera - Cundinamarca, a los 6 días del mes de Diciembre del año 2002 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos (as), de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO DEPARTAMENTAL DE CABRERA. Jornada Unica. Institución aprobada hasta Nueva Visita en el nivel de Educación Media Técnica. Aprobado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca para otorgar el Título de Bachiller Técnico con Especialidad en Gestión Empresarial, según Resolución N° 002500 del 30 de Noviembre de 2001.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos (as), que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el

TITULO DE

BACHILLER TECNICO

CON ESPECIALIDAD EN GESTION EMPRESARIAL

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Iván Fernando Díaz Molina

Identificado (a) con T.I. N° 870204-60363 de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta Original General N° 29, Folio N° 16, de fecha 6 de Diciembre del año 2002 que consta de 44 alumnos (as) graduados que comienza con el nombre de ARDILA CHACON ADRIANA y se cierra con el nombre de VALBUENA GALLO BLANCA NELLY

Firmada por

RAMON GONZALEZ DELGADO — Rector y
NUBIA GUTIERREZ — Secretaria

Dada en Cabrera - Cundinamarca, a los 6 días del mes de Diciembre del año 2002

FIRMADA Y SELLADA

Rector — Secretaria

COPIA

Ramón Gonzalez Delgado
C.C. N° 3.235.115 de Vergara

Nubia Gutierrez
C.C. N° 20.823.695 de Pasca

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

EL RECTOR Y CLAUSTRO DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
A TODOS LOS QUE VIEREN ESTAS LETRAS, SALUD EN EL SEÑOR

POR EL TENOR DE LAS PRESENTES OS HACEMOS SABER QUE Iván Fernando Díaz Molina
IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANÍA Nº 1.012.330.938 de Bogotá UNO DE NUESTROS alumnos DESPUÉS
DE GRADUARSE BACHILLER, HA OÍDO CON LAUDABLE PUNTUALIDAD Y APLICACIÓN LAS LECCIONES DE NUESTRA FACULTAD DE
Medicina EN TODA LA EXTENSIÓN QUE PIDEN NUESTRAS TRADICIONES Y REGLAMENTOS,
HABIENDO DADO MUESTRAS PLENAMENTE SATISFACTORIAS DE SU APROVECHAMIENTO EN TODOS LOS ESTUDIOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS. POR LO
CUAL, EN VIRTUD DE NUESTRAS VENERANDAS CONSTITUCIONES, LAS LEYES 89 DE 1892, 39 DE 1903, 30 DE 1992 Y EL ARTÍCULO 69 DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA, CONFERIMOS EN NOMBRE Y POR AUTORIDAD DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, AL PRECITADO
alumno EL CARÁCTER Y TÍTULO DE Médico y Cirujano CON TODOS
LOS DERECHOS, HONORES Y PREEMINENCIAS PROPIOS DE LOS MAESTROS DE ESTE NUESTRO CLAUSTRO. PARA QUE CONSTE LE EXPEDIMOS LAS
PRESENTES LETRAS, FIRMADAS POR EL RECTOR, EL VICERRECTOR, EL DECANO, SELLADAS CON EL SELLO MAYOR DEL COLEGIO, REGISTRADAS EN EL
Nº 33614 .LIBRO 29 .FOLIO 57 Y REFRENDADAS POR EL SECRETARIO EN EL AULA MÁXIMA DE ESTE COLEGIO MAYOR, EN LA CIUDAD DE
BOGOTÁ, D.C., A LOS veintitrés DÍAS DEL MES DE septiembre DEL AÑO DEL SEÑOR DE
dos mil once (2011)

5174/1334

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO - 1653

Personería Jurídica Res. 58 de 16 de Septiembre de 1895, expedida por el Ministerio de Gobierno

NOTARIA 68 REPUBLICA DE COLOMBIA Circulo Notarial de Bogotá, D.C. JORGE HERNANDO RICO G. 05 SEP 2013 Esta fotocopia es exacta de el original que tuve a la vista

ESCUELA DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD
Programa de MEDICINA

Acta Individual de Grado No. 20027

En la ciudad de Bogotá D.C., el día veintitres (23) de Septiembre de dos mil once (2011) a las 12:00h, se llevó a cabo el acto de graduación por el cual el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario confirió el título profesional de:

MÉDICO Y CIRUJANO

a

IVÁN FERNANDO DÍAZ MOLINA

Identificado con Cédula de Ciudadanía. No. 1012330938, quién cumplió con los requisitos académicos y reglamentarios y las normas legales y recibió el diploma No. 1436, registrado bajo el No. 33414 del libro No. 29 folio 57.

Esta acta se encuentra contenida en el Acta General de Grado firmada por:

LEONARDO PALACIOS SÁNCHEZ	DECANO
MARTHA JANNETH NEGRETE MARTÍNEZ	SECRETARIA ACADÉMICA

Para constancia se firma en Bogotá D.C. República de Colombia, a los veintitres (23) días del mes de Septiembre de dos mil once (2011).

MARTHA JANNETH NEGRETE MARTÍNEZ
Secretaria Académica

CATALINA LLERAS FIGUEROA
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE

Medicina

ACTA DE GRADO NÚMERO 2366

El Consejo de Facultad en su sesión del día 23 de febrero de 2017 - Acta No. 5

CONSIDERANDO QUE

Ivan Fernando Diaz Molina

C.C. 1.012.330.938 de Bogotá, D.C.

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Especialista en Psiquiatría

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 47589 consignado en el Registro No. 2391, Folio 60 del Libro No. 4

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C., a los 23 días del mes de febrero de 2017

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARIA
Consejo de Facultad

LA SECRETARIA DE SEDE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

C E R T I F I C A:

Que la firma que se encuentra en éste documento corresponde a la firma del Profesor **EDGAR CORTÉS REYES,** quien a la fecha de expedición de este documento ejerce las funciones de Secretario de Facultad, de la Facultad de Medicina.

Bogotá, 29 de Marzo 2017

GLADYS AMINTA MENDOZA BARÓN
Secretaria de Sede

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Nacional de Colombia

Teniendo en cuenta que

Ivan Fernando Diaz Molina

C.C. 1.012.330.938 de Bogotá, D.C.

cumplió satisfactoriamente todos los requisitos académicos reglamentarios del Plan de Estudios de Posgrado, le confiere el Título de

Especialista en Psiquiatría

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 29 días del mes de marzo de 2017

Decanatura de Facultad | Rectoría | Secretaría General

Registro n.° 2391, Folio 60 del Libro de Diplomas n.° 4
de La Sede Bogotá, Facultad de Medicina

47589

Escaneado con CamScanner

Libertad y Orden

Universidad Militar Nueva Granada

En consideración a que:

Ivan Fernando Díaz Molina

C.C. 1.012.330.938 expedida en Bogotá, D.C.

ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Universidad, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional le otorga el título de

Especialista En Docencia Universitaria

En constancia se firma el presente Diploma en Bogotá, D.C.
a los 30 días del mes de agosto de 2023.

Rector

Vicerrector Académico

Decano de la Facultad

Acta de Grado N° 89
Registro N° 89

Jefe División de Admisiones, Registro y Control

Registro Oficial
Anotado al folio 3 Libro II
Bogotá, D.C. República de Colombia
Dia 30 Mes 08 Año 2023

D-0007704